



20221000950365

GD-F-008 V.19

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. SSPD – 20221000950365 DEL 14/10/2022

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

En ejercicio de sus facultades, en especial las que le confiere el numeral 19 del artículo 8° del Decreto 1369 de 2020,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario al señor **ULVER MARÍA TRIVIÑO HERMIDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.125.179, en el cargo de libre nombramiento y remoción de Superintendente Delegado, Código 0110, Grado 23, de la Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Gestión en Territorio.

Artículo 2. Comunicar el presente acto administrativo al señor **ULVER MARÍA TRIVIÑO HERMIDA** al correo electrónico personal triviulver@gmail.com.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C.



DAGOBERTO QUIROGA COLLAZOS
Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

Proyectó: Ana Cristina Gil Barvo – P. Especializado GAP
Revisó: Salima Lucía Vergara Hernández – Coordinadora GAP
Revisó: Paola Márquez – P. Especializado DTH
Aprobó: Geraldine Giraldo Moreno – Directora TH
Revisó: Luz Karime Jaimes Bonilla – Asesora SG
Aprobó: Ana Karina Méndez Fernández - Secretaria General (e)

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No 20201000057315 de 09 de diciembre del 2020 modificada por la Resolución No. 20201000057965 del 14 de diciembre de 2020.

Sede principal.
Bogotá D.C. Carrera 18 nro. 84-35
Código postal: 110221
PBX 60 (1) 691 3005. Fax 60 (1) 691 3059
ssp@superservicios.gov.co
Línea de atención 60 (1) 691 3006 Bogotá.
Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05
NIT: 800.250.984.6
www.superservicios.gov.co

Dirección Territoriales
Diagonal 92 # 17A – 42, Edificio Brickell Center, piso 3.
Código postal: 110221
Barranquilla. Carrera 59 nro. 75 -134. Código postal: 080001
Bucaramanga. Carrera 34 No. 54 – 92. Código postal: 680003
Cali. Calle 26 Norte nro. 6 Bis – 19. Código postal: 760046
Medellín. Avenida calle 33 nro. 74 B – 253. Código postal: 050031
Montería. Carrera 7 nro. 43-25. Código postal: 050031
Neiva. Calle 11 nro. 5 – 62. Código postal: 230001

